

Política de Calidad

En **SARAIVA** somos conscientes de la importancia de garantizar un servicio de **calidad** a la hora de satisfacer las necesidades de las personas usuarias y sus familias durante la realización de las actividades de atención en nuestros Centros de día, el servicio de Ayuda a Domicilio y las Unidades de Terapia Especializadas.

Por esta razón se ha llevado a cabo la implantación de un **Sistema de Gestión de Calidad**, eficaz y adecuado a las necesidades de usuarios y familias con el fin de obtener su plena satisfacción como resultado de la prestación de unos servicios de calidad.

De esta manera se promoverá el concepto de calidad en la empresa, siendo objetivo en **SARAIVA** **hacer las cosas bien a la primera**, independientemente de la tarea que se realice y convirtiéndose en una tarea colectiva en la cual debe implicarse toda la empresa.

Directorio de servicios de **SARAIVA**:



Viviendas con servicios



Alojamiento residencial



Centro de día



Ayuda a domicilio



*Unidad de Memoria



*Unidad de Fracturas



*Unidad de Alzheimer



*Unidad de Oncología



*Unidad de Cuidados Paliativos



Unidad de Vida Activa



Aula de formación



Escuela infantil



Las **directrices generales** que se establecen son las siguientes:

- /** Prestar servicios a las personas usuarias con la mejor calidad, acorde con los requisitos y especificaciones establecidas y con el compromiso permanente del cumplimiento de la legislación y normativa vigente aplicable.
- /** Establecer una sistemática documentada para asegurar la calidad de los servicios prestados.
- /** Implantar en la Organización la mejora continua.
- /** Detectar los servicios defectuosos y eliminar las causas que los originan.
- /** Realizar formación continua a todos los empleados de la organización, con el fin de mejorar la calidad de los servicios prestados.
- /** Analizar permanentemente la información, tanto propia como la recabada por las personas usuarias, para prevenir posibles errores, así como mejorar la prestación de los servicios.
- /** Asumir el compromiso de cumplir los requisitos que **SARAIVA** suscriba con las partes interesadas.
- /** Establecer objetivos alcanzables y coherentes con la Política de Calidad cuyo fin sea definir la dirección en la que se deben orientar los esfuerzos de **SARAIVA**.
- /** Integrar a nuestros proveedores y subcontratistas en el compromiso activo de la mejora de las condiciones de trabajo.

El Sistema de Gestión de Calidad ha sido elaborado y ha de ser mantenido de forma que se trabaje sobre la prevención de los defectos, más que sobre su corrección.



La eficacia y aplicación del Sistema de Gestión de SARAIVA, es responsabilidad directa de su Dirección. En su nombre y representación, se ha nombrado un Responsable de Calidad, quién supervisará la implantación, desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, evaluando su adecuación y aplicación correcta, que ha de poseer la suficiente autoridad para intervenir en la empresa para comprobar la implantación del Sistema, identificando problemas, verificando su eficacia y coordinando las actividades con influencia en la calidad de los servicios.

Toda persona de la organización cuya actividad pueda directa o indirectamente verse afectada por los requisitos descritos en el Manual de Calidad está obligada al cumplimiento estricto de los mismos.

La Dirección de SARAIVA (SACENDI S.L.), se compromete a desarrollar las directrices que, en materia de calidad, se fijan en el Manual de Calidad, así como a la revisión periódica del contenido de la Política para garantizar su adecuación a las necesidades de la organización.

Para asegurar que todo el personal conoce, comprende y aplica esta política, ésta es difundida mediante exposición en paneles. También está a disposición del público.

A handwritten signature in purple ink, consisting of several overlapping loops and strokes.

01/03/2016

Lucía Saborido Piñeiro

Directora de servicios SARAIVA (SACENDI S.L.)